

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra un mes, 0'50 ptas.—Fuera,
trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año,
6'00.—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 18 de Junio de 1919

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se
dirigirá la correspondencia.

Todos los autores responden de sus
escritos.

Núm. 40

LA CUESTION SOCIAL

Pasada la esfervecencia natural en todo preliminar de elecciones de Diputados a Cortes, que son las que más apasionan los ánimos y las que más exaltan aún a las personas de más apacible condición, debe ser llegado el momento de dar principio, seria y conscientemente, a una labor honda y eficaz, que dé por resultado en nuestro pueblo la desaparición completa de todo temor, de toda probabilidad, por remota que sea, de que se vean alteradas las cordiales relaciones que deben existir entre patronos y obreros del campo.

Por fortuna, cuenta esta Ciudad con tales elementos de cultura, con tal predisposición, en todas sus clases sociales, al reconocimiento de todo principio de justicia y equidad, que hacen realmente facilísimo, lo que en cualquiera otra población necesita, para ser aceptado por unos y por otros, de grandes luchas y de la abnegación de aquellos hombres que dedican sus vidas a procurar el beneficio de sus conciudadanos, aún a costa, casi siempre, de su tranquilidad y de sus prestigios, discutidos, a veces, por los que son refractarios a toda idea que venga a mermar sus lucros, más o menos legítimos.

Si reconocemos, merecidamente, aquellas condiciones de cultura y justicia, que son patrimonio de los vecinos de Cabra, hemos de reconocer también para execrarlas y maldecirlas, aquellas otras que vienen siendo obstáculo constante para que, de una vez para siempre, quede alejado de nuestro pueblo el fantasma de la lucha de clases, que solo puede aparecer donde los egoismos y las intransigencias constituyen la característica de obreros y patronos. Nos referimos al *personalismo*, a lo que hemos dado en llamar por este nombre, en lugar de calificarlo, con justicia, de soberbia de algunas personalidades, exteriorización de rastreras y bajas pasiones en otras y afán de acaparamiento de cargos,

que pueden traducirse—equivocadamente—en votos, en otras.

No es nuestro ánimo avivar esas pasiones en estos momentos, en que lo que importa a todos es dar solución de concordia definitiva al problema que mueve nuestra pluma; solo queremos apuntar los factores que, a nuestro juicio, vienen haciendo estéril cuanta labor se inicia en pró de aquella solución. Por lo tanto, ni hemos de citar nombres propios, ni hemos de detenernos más en las causas que han motivado la ineficacia de cuantas reuniones se celebraron y de cuantos trabajos se realizaron hasta el día.

Urge acabar con indecisiones y preámbulos. La tranquilidad de los vecinos exige de sus clases directoras resoluciones eficaces para el problema social y es ineludible en todos, aunar el esfuerzo común para ver de encontrarlas y aplicarlas, antes de que, por cumplimiento del plazo fijado como duración al último convenio patronal-obrero, volvamos a tener en Cabra horas de zozobra y de incertidumbre.

Si aquí existen asociaciones para todos los gustos—Comunidad de Labradores, Sindicato Católico-Agrario, Sindicato de Olivicultores y otras cuantas entidades más, cuyos nombres giran todos alrededor de la agricultura—es imprescindible que desaparezcan las que de ellas no sirven más que para conferir pomposas presidencias y satisfacer vanidades personales, creando, en cambio, un solo organismo, potente y robustecido con el apoyo incondicional de tirios y troyanos, pues unos y otros deben dejar a un lado incompatibilidades de carácter y excesos de amor propio, para poner el pensamiento en Cabra, ante quien todos deben rendir sus ambiciones y sus miserias.

¿Qué motivo existe, por ejemplo, para que aún no haya podido darse cima a la creación de un economato para obreros, cuya gestación arranca de hace muchos meses? ¿Es que en Cabra, por desdicha nuestra, no puede realizarse lo más elemental en estos tiempos, o es que esa realización está impedida

por desconocimiento de los principios en que debe basarse o por la falta de apoyo material de los llamados a prestarla?

Con pena formulamos estas preguntas. Nos produce amargura tener que exteriorizar públicamente la apatía, la inacción de tanto y tanto organismo o la incompreensión de sus deberes por parte de las clases directoras de nuestro pueblo, que debió marchar, en ese como en todos los aspectos de la vida social, a la cabeza de los de toda la provincia y parece estacionado, durmiente, despertando solo cuando los conflictos amenazan producirse de un modo inmediato y fulminante.

¿Qué obstáculo se interpone en el camino de las soluciones definitivas y armónicas? ¿Consiste, acaso, en los recelos y suspicacias de los unos para con los otros, como consecuencia de los vientos que sembraron las luchas políticas? Pues hay que acabar con esos recelos y esas suspicacias, mediante la creación, como decimos antes, de un solo organismo, formado, dirigido y administrado por igual número de obreros y patronos, que ostenten en él la representación de todos los intereses y de todas las ideas, para que sean genuinos representantes de las dos riquezas egabrenses: la del capital agrícola y la del trabajo.

Esta feliz unión, que ya es un hecho en Puente Genil, que lo es también en Priego y que se prepara en estos momentos en Lucena, ha de producir, seguramente, frutos de tranquilidad y de concordia, indispensables para toda obra de progreso y bienestar.

MADRID

MODISTAS

Todas las grandes capitales modernas, tienen su gesto de genuina frivolidad, de elegancia doméstica, representada en la modista dulce y ligera, verdadera fisonomía de las grandes urbes. Es la nota del trabajo y de una educación superficial, hija del ambiente.

En Londres, las rígidas vaharadas

modisteriles que ponen en las calles la gracia inglesa y helada de los rostros. En París, la *posse* fragilísima de los *tailleuses*, gráciles y enamoradas del oro. En Madrid, el sano casticismo de estas morenitas de la calle del Olivar, la indolencia enferma de estas rubitas deshilachadas de Argüelles...

La influencia transpirenáica ha ejercido presión, seguramente, en el espíritu de las modistas madrileñas.

De esto nace la consecuencia de haber tanta cupletera ex-modista; tanta cocota, que aún lleva en el dedo el anillo del dedal, y que hoy pasea su vendida hermosura por el Prado, en una ondulación de plumas y de gasas.

La modista madrileña conserva un poco de la idiosincracia parisina, de la elevación de clases, retoño capital del ambiente loco y modisteril de Francia. Menos elegante, menos exigente que su hermana del boulevard, la modista madrileña es juiciosa en su alocado *flirtage*, de «las ocho»; discreta en la indiscreción de la necesidad moderna; y, sobre todo tiene corazón...

Casi todas las modistas tienen novio; un novio planchado que las espera a la salida de los talleres, en los bancos de los paseos o en el convenido encuentro del café. En Madrid los novios van del brazo de las novias. Al principio de nuestra estancia en la Corte, en nuestra calidad de *paletos*, los novios nos parecían matrimonios muy jóvenes, matrimonios-niños, que jugaban a las bodas.

Durante el invierno, la modista se veía en la gracia americana del *bar*, en el ambiente artificial de los focos voltaicos. Ahora, con el sol, se ha despertado, y bulle, corre, salta y se entrega a la vida, en la anunciación arborescente de los parques, y en el estruendo cosmopolita de las calles, amplias y luminosas.

Ha despertado en el iris del sol y de las blusas... de la moda *salmón* de las blusas de seda.

Se lleva la blusa aérea; los blusones asalmonados de amplias solapas de jareta, unidas al cuello, alargadas en los haldetines de seda, con dos plisados: uno a la orilla y otro a medio muslo...

Y en las blusas, las modistas tienen los ojos más anchos, más hondos, más llenos del espíritu de la raza morena...

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid, Junio 1919.

DESDE CÓRDOBA

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Nos halaga extraordinariamente, como egabrenses, el acto celebrado el domingo último en esta Capital, en el cual fueron reconocidos y proclamados por la provincia entera los méritos indiscutibles de nuestro eximio paisano e ilustre amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra.

La provincia, como acabamos de decir, ha reconocido que al Parlamento deben ir hombres que, como el Sr. Marqués de Cabra, demuestren con actos su amor a las poblaciones que representen y su entusiasmo por cuanto se relacione con los intereses morales y materiales de esas mismas poblaciones. Ha proclamado la provincia que no olvida la campaña realizada por el señor Marqués de Cabra, dentro y fuera del Parlamento, en pró de la libre exportación de aceites de oliva, que tanto ha de beneficiar a Andalucía en general y a la provincia de Córdoba en particular.

Y ha reconocido y proclamado estos méritos, llevando nuevamente al Senado al Sr. Marqués de Cabra, por medio de nutridísima y unánime votación, que tuvo lugar a las diez de la mañana del día 15 del corriente, en el hermoso salón que para estos actos existe en el palacio del Gobierno Civil.

Quisimos presenciar de *visa* la votación, y a Córdoba acudimos el sábado anterior, acompañados de algunos incondicionales amigos del Sr. Marqués de Cabra, que también vinieron con el exclusivo objeto de testimoniar su enhorabuena al ilustre prócer en los primeros momentos.

El acto que, como decimos, comenzó a las diez de la mañana, fué presidido por el Ilmo. Sr. D. José Ortiz Molina, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, tomando parte en la votación 137 señores y obteniendo los candidatos los siguientes votos.

Excmo. Sr. Marqués de Cabra,	137
Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Frías	135
Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez	135

Estos tres señores fueron, por consiguiente, proclamados Senadores por la provincia de Córdoba.

Los tres Senadores, que recibieron innumerables felicitaciones, obsequiaron después, espléndidamente con un bien servido lunch a cuantas personas concurrieron al acto.

Un breve comentario, para terminar estos renglones.

Por segunda vez realiza la provincia de Córdoba el acto hermoso de elegir para sus representantes en el Senado a tres de sus hijos. Por segunda vez dejamos de oír en el escrutinio de Senadores nombres extraños a nuestra provincia, que si pudieron corresponder a personalidades de prestigio, jamás, después de elegidas, mostraron interés, en

el ejercicio de su cargo, por los intereses de la provincia. Y en las dos veces que tal obra se realiza, va unida al nombre ilustre del Sr. Marqués de Cabra, que parece, de este modo, ser así como el paladín de esta justicia.

PARIS.

Córdoba 13 Junio 1919.

CARTA ABIERTA

A continuación insertamos la carta que nos envía la «Sociedad Constructora de la Plaza de Toros», protestando, de las inexactitudes y acuerdos tomados en la sesión Municipal última, respecto a detalles del contrato de arrendamiento que aquella tiene hecho al Municipio del Matadero y sus accesorios.—Ella viene a ratificar las apreciaciones y conceptos que respecto a formalidad Municipal venimos sosteniendo y nos impulsan a continuar en la campaña contra tales desarreglos, causa principal de los cuales, repetimos, que es el Alcalde que hemos licenciado.

La carta dice así:

«Sociedad Constructora de la Plaza de Toros de Cabra.

12 de Junio de 1919.

Sr. Director de «EL POPULAR»

Muy Sr. nuestro: En el periódico de su digna dirección, en la sección titulada «Por el Ayuntamiento» hemos leído que la Junta de la Sociedad Constructora de la Plaza de Toros, había hecho una proposición al Ilustre Ayuntamiento y como eso no es así y se ha dicho en sesión pública, V. será tan amable que no tendrá inconveniente en que se lea la verdad de lo ocurrido.

En el año de 1915 se concertó un contrato de arrendamiento, copia del que venía rigiendo, que aunque no se firmó por desidia del Sr. Alcalde, fué aceptado, puesto que ha venido observándose durante los cuatro años restantes; dicho contrato en su cláusula 6.^a dice: «D. Ricardo Blanco entrega al arrendatario ya citado, (El Ayuntamiento) un carro para una caballería, un torno con maroma etc. etc. todo útil para los usos a que se destina, siendo de cuenta del arrendatario, (El Ayuntamiento) todos los reparos y *composturas* de los mismos para entregarlos como los recibe.»

Creemos, Sr. Director, que está bien claro que al Ayuntamiento, que es el arrendatario, y no a otro corresponde su reparación, pero fundándose en el desgaste natural, que no lo habría si se hubiese reparado a tiempo, como está previsto, el Sr. Alcalde-presidente se empeña en que a la Sociedad compete la reparación, no la construcción de un nuevo carro como también se dice, sin duda por equivocación, y encontrándose un señor de la Junta accidentalmente en la conversación del Sr. Alcalde con el Sr. Presidente sobre el asunto, propuso, como tran-

sacción, que el arreglo del vehículo se hiciera y costearse por ambas partes, con gastos iguales, en vista de que los dos se creían con razón. Esto ha sido y no otra cosa, la célebre proposición presentada por la Sociedad.

Conste, pues, que la Sociedad ni pide ni regatea costear lo que a ella incumbe, como lo ha demostrado constantemente introduciendo cuantas mejoras se han creído oportunas, y muy reciente en los Mataderos cuantas ha pedido la Alcaldía; es que esta Sociedad conceptuaba y conceptúa que la reparación del carro corresponde al Ayuntamiento.

No hemos de terminar sin hacer constar que esa renta por el Matadero que a los señores del margen le parece *crecidísima* es la mitad de las ofrecidas en proposiciones presentadas a la Sociedad para su arriendo en su día, habiéndose preferido al Ayuntamiento como representante del pueblo y para que la utilidad que pudiera haber quedase a beneficio del Municipio y la prueba más convincente está en que el Ayuntamiento no ha permitido cederlo a ningún contratista ni menos que cuando él lo tenía se entendiese con la Sociedad.

Y para terminar, conste que la mitad de la renta se consume en reparaciones constantes y precisas, por los tratos a que necesariamente están sujetos esta clase de edificios.

Agradeciéndole la inserción de estos desaliados renglones se reiteran de V. aimos. Ss. Ss.

LA JUNTA DIRECTIVA.

El Ateneo Cordobés

Una bella iniciativa

Se están realizando en Córdoba, gestiones para fundar el Ateneo cordobés. Esta bella iniciativa, tan culta, tan aplausible, está siendo secundada con fervoroso entusiasmo. Nosotros, al adherirnos sinceramente a ella, queremos darle un estado de publicidad, que es en estos asuntos, el que los lleva hacia las soluciones apetecidas.

El hecho de que Córdoba, contra su tradición y su historia carezca de Ateneo, es algo que debe pasar para siempre. Se precisa la fundación de un centro cultural de esta índole, alejado de toda pasión partidista, donde las ideas tengan amplia acogida y donde la labor que se realiza redunde en beneficio de la cultura pública tan necesitada de ayuda.

El pensamiento de fundar el Ateneo cordobés, merece todos los aplausos.

Nosotros los tributamos muy sinceros a quienes han cargado sobre sus hombros, esta tarea árdua, cumpliendo deberes sociales y ciudadanos tan elementales, tan respetables y tan simpáticos.

De «Diario Liberal.»

Por el Ayuntamiento

VATICINIOS

Argúyase lo que quiera por los apasionados, veo que mis augurios sobre caducidad del actual conglomerado político imperante, hechos en la cronicuela anterior van siendo confirmados por los hechos que les van precediendo.

El éxodo vaticinado está manifiesto. La descoyuntada Corporación Municipal gime doblegada por el dolor que los flagelos implacables de la realidad descargan sobre ella.

No se atribuya a cansancio de los miembros el hecho de que la sesión de hoy haya sido realizada por la mínima expresión de la Comunidad Municipal. La plenitud de que ésta ha venido gozando ha desaparecido, y hoy vemos degenerada en un punto minúsculo. Esta reducción en la parte material es una consecuencia necesaria del convencimiento habido en sus elementos orgánicos de que su actividad sería ahora infructífera. Ya es tarde. Se vislumbran nuevos soles.

Acéfala, por violenta decapitación, la Corporación Municipal solo conserva los inciertos movimientos o contorsiones desordenadas que se determinan en el estertor. El final de este Cuerpo social va ha ser raro, novísimo: va a desaparecer por evaporación; pues la sesión de hoy comprueba que sus elementos celulares se van volatizando por el calor y la desesperanza; será un final completamente negativo (pase la hipótesis perogrullesca) porque los antecedentes están pronosticando que al ser la hora de finiquitar definitivamente, no va a existir ningún elemento real finiquitable.

La nostalgia que nos embargó al asistir al último Concejo municipal, convencido de mi información la llevaba a cabo en medio de un páramo, se desvaneció con la esperanza que espontáneamente me asaltó, de que aquel vacío del medio no era lugar de tumba, que era un propicio receptor de seres nuevos que han de ocuparlo seguidamente: Mis labios, entonces entonaron, quedamente, una íntima canción a las flores de Juvencio; fortalecióse mi espíritu con la perspectiva inmediata de seres ubérrimos y aprestados que me rodearían en aquella soledad. Sentí vibrar en mis oídos las voces claras y fuertes de los atletas futuros, cuyo poder insuperable haría que la vida municipal renueve espléndidamente, y huyan el desaliento y la lobrequeza... y se impongan las rebeldes rosas de sangre popular.

SESIÓN

del día 14 de Junio de 1919.

Preside el Teniente de Alcalde D. Joaquín Moreno; y concurren los señores Corpas, Viñas, Poyato, Ordóñez y Roldán Córdoba.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

Acordóse fuera rebajado en 30

céntimos el precio del kilo de carne de vaca, la víspera del día del Señor, siguiendo tradicional costumbre, por lo cual, propuso el Sr. Ordóñez que los expendedores sean obligados a colocar en los locales de venta tablillas en que se haga constar el precio con la rebaja impuesta.

Teniendo en cuenta lo ordenado por la Comisión Mixta, se declara prófugo el mozo Andrés Talero.

Se acuerda que el Sr. Secretario marche a Córdoba, cerca de la Comisión Mixta, representando al Ayuntamiento en la revisión de los mozos que por determinadas incidencias no han sido revisados en las fechas señaladas, cuya revisión parcial tendrá efecto el 16 de este mes.

Fué leída instancia del Practicante de esta Ciudad, D. Juan Mora Moreno, solicitando que por el Ayuntamiento se le conceda una gratificación, siquiera como reconocimiento a la desinteresada asistencia que, con peligro de su persona, ha estado prestando a innumerables enfermos pobres de esta localidad, con motivo de la estragante epidemia gripal del mes pasado, en cuyos innumerables casos dejó de percibir sus honorarios, graciosamente.

A propuesta del Sr. Corpas, que conceptuó muy justa la petición, fué acordado que informen dicha instancia los Médicos Titulares, para que se confirme la asistencia desinteresada hecha por el Sr. Mora a los pobres, y en su consecuencia concederle la gratificación conveniente después de hacer constar el reconocimiento por sus servicios.

Se concede un socorro.

El Sr. Presidente da conocimiento de que el reloj de la Plaza Vieja se halla parado a causa de haberse derruido la escalera del edificio en que se halla instalado siendo imposible, por tanto, el acceso al lugar donde se le dá cuerda. Para evitar la anomalía, ordenó al Maestro de Obras Públicas le informara de lo necesario para hacer la recomposición: y éste le dice que los gastos se calculan en 400 ptas.

El Sr. Corpas pide que se determine de un modo definitivo lo que ha de hacerse en dicho edificio: si se ha de demoler para siempre o se recompone de forma completa, para

evitar, que estos gastos e inconveniencias se sucedan tan repetidamente; pidiendo que acuda a aquél sitio, la Comisión correspondiente, para que informe; y así se aprueba. Se levantó la sesión.

TOQUELÚ.

Pedid el vino de

RUIZ OTIEVA

en las casas de

D. JOSÉ ORDÓÑEZ LUNA

Unico concesionario en Cabra.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Sevilla, nuestro querido amigo D. Felipe Solís y su distinguida señora.

De Cádiz, la respetable señora D.^a Soledad Mora, viuda de Martínez.

De Madrid, nuestros jóvenes amigos D. Edmundo Fernández Lasso de la Vega y D. Rafael Leña Caballero.

De Sevilla, D. Eduardo López García y su distinguida esposa doña María Barba Mora.

De Córdoba, el representante de la Empresa Teatral E. Guerrero, D. Francisco Montiel y los jóvenes estudiantes D. Luis Leña Lama, don José Roldán Arrebola y D. José Ordóñez Manchado.

De Granada, nuestro querido amigo D. Juan Calvo Alcántara.

De San Fernando, el Practicante de Sanidad de la Armada y querido amigo nuestro D. Francisco Mora Moreno, que acaba de obtener dos premios en Sevilla, en sus exámenes del primer curso de Medicina.

De Morón, nuestro estimado amigo D. Eduardo Soca Córdoba.

Pasaron breves días en Jaén, la bondadosa esposa de nuestro Director D.^a Fulgencia Pérez Candela y su sobrina la bella señorita Isabel Román París.

Estuvieron en Córdoba y regresaron a Cabra, nuestros queridos amigos D. José de Silva Jiménez,

D. Alfonso Cubero Serrano, D. José Chacón Alvarez, D. Rafael Prieto Armero, D. Cristóbal López Relano, D. Laureano Montes Romero, D. Antonio Morales París y D. Joaquín Mora Jurado, ilustrado Secretario de este Ayuntamiento.

Marcharon:

A Córdoba y Madrid, el Jefe local del Partido Conservador D. Luis Pallarés Delsors.

A igual punto, nuestros distinguidos amigos D. Francisco Caballero López y D. José Murillo Payar.

A Granada y Bujalance, respectivamente, los Catedráticos de este Instituto D. Juan Morell Herrera y D. Juan Carandell Pericay.

Accidente

Tenemos noticias de que nuestro distinguido amigo y paisano el Presbítero D. Pedro Vilchez Ascario mejora notablemente de las heridas que se produjo en el accidente ocurrido cuando acompañaba en automóvil al Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Al enviar nuestra enhorabuena al Sr. Vilchez, que hacemos extensiva a su distinguida familia, elevamos respetuosamente al Prelado, que sufre fracturas de la pierna y brazo derechos, la expresión de nuestro anhelo de que recobre en breve su salud.

Bautizo

El domingo anterior, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Ángeles, fueron administradas, por el ilustrado Presbítero don Francisco Javier Luna y Ruz, las aguas del bautismo, al último vástago de nuestros distinguidos amigos D. Antonio Prieto Mendoza y doña Elvira Soca Córdoba.

Fué apadrinado el neófito por su tío el brillante escritor D. Juan Soca Córdoba y se le impusieron los nombres de Antonio Juan.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada, en casa de los padres del bautizado, con un espléndido lunch. Nuestra enhorabuena.

Exámenes

Nuestro querido amigo, el joven Maestro Superior D. Vicente Ruiz

Luque, ha conseguido un nuevo y brillante triunfo en los exámenes que acaban de terminar en nuestro Instituto, en los cuales obtuvieron sus alumnos 9 sobresalientes, dos de ellos con opción a matrícula de honor, 5 notables y 12 aprobados, en los 26 exámenes que sufrieron.

Entre esos alumnos se encuentra la distinguida señorita Carmen Corpas López, que obtuvo muy brillantes notas.

Nuestra enhorabuena al joven Maestro.

**

En los exámenes de 3.^{er} curso de Derecho, que ha sufrido en Granada nuestro distinguido amigo don Manuel Cordón Leña, obtuvo dos sobresalientes un notable y un aprobado.

Reciba nuestra cordial felicitación por su triunfo.

El Marqués de Cabra

El lunes último, procedente de Córdoba, llegó a esta población el ilustre General de Artillería y Senador del Reino, Excmo. Sr. Marqués de Cabra.

Reciba nuestra bienvenida.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Nueva Carteya D. Fernando Ruiz Gómez, que pasa temporada en esta Ciudad en casa de su hermano don Francisco.

Representante

Nuestro querido amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Vicente Poyato Fernández ha sido nombrado representante en esta plaza de las importantes Casas «Pedro Domecq», de Jerez de la Frontera, «El Mediterráneo», de Málaga y «Antonio Campos Sánchez», de Puente Genil, dueño este último de la acreditada marca de vinos «Flores».

Nuestra enhorabuena.

Comprad vuestros impresos, a

B. GIMENEZ

Cánovas, 40 - LUCENA

B. GIMENEZ.-IMPRESOR.-P. GENIL-1029

CARBONELL Y COMPAÑIA, S. EN C.

Casa Central en **CÓRDOBA** Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marques de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.

Producción diaria 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SURCUSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fabrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra venta de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fabrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azucar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA. Representantes

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

GRAN CAFÉ

DE
JUAN CABALLERO LOPEZ

Marín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

Establecimiento de Bebidas

DE
**RAFAEL PRIETO
ARMERO**

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

D. Manuel Ruiz Onieva

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

COMISIONES y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Repostería del Círculo de la Amistad
A CARGO DE LA SOCIEDAD

CORPAS Y MORAL

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados **Alvear, Alejandro Moreno, y Carbonell**. - Anisados de **Rute** - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores. - Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

DE
ANTONIO CRUZ MORENO

Antiguo Repostero del Pentágono

Placeta sin número.

Vinos de todas clases, aguardientes, licores, y cervezas. Especialidades. Embotellados de Carbonell, Alvear, Moriles, y Moriles Burgos

Anis Villanueva y Anis Colón

Tapas y conservas de todas clases.
Despacho de café por la mañana y noche

ESTABLECIMIENTO
DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

DE
MANUEL ORDOÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Plaza Mayor, 3.

CABRA

MANUEL LUNA RUZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

Establecimiento de Bebidas de

JOSE ORDOÑEZ LUNA

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

CALLE SAGASTI

esquina de la de Almaraz.

CABRA



Antonio Moreno Roldán

Centro de Suscripciones y Representaciones.

CABRA (Córdoba) ESPAÑA

En este centro puede V. adquirir toda clase de OBRAS, Periódicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Cánovas, 40. - Teléfono, 95

En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS